GOBIERNO DE CALDAS	ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 02	Código: FO-GD-02-018 Versión: 27 Fecha de Modificacion: 20/11/2021

SECRETARÍA	MEDIO AMBIENTE	FECHA ACTA	miércoles, 14 de febrero de 2024
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.1592-2023	Número Radicado Interno del Contrato:	31102023-1602
Numero de identificacion del contratista - NIT	900689760-1	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	
CONTRATISTA	FUNDACION RESTAURANDO EL CAMPO		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
Actividad Económica	9499	Tipo de Contrato	ASOCIACIÓN
Objeto del Contrato:	CONTRIBUIR A LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE LOS TERRITORIOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS ATRAVES DE LA IMPLMENTACION DE ACCIONES AISLAMIENTO RESTAURACION PARTICPATIVA Y EDUCACION AMBIENTAL, DESDE LA ARTICULACION Y RESPETO POR LOS SABERES ANCESTRALES Y TRADICIONALES DE LACOMUNIDAD INDIGENA ASENTADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, EN ELDEPARTAMENTO DE CALDAS		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 1.673.320.880		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:		$ 1.171.324.615	
Aporte Convenio No		$ 501.996.265	ONG
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:		
	Fecha de Iniciación	14/11/2023
	Fecha de Terminación de ejecución	15/03/2024
	Prórrogas	15-03-24

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500024342	$ 351.397.384		$ 351.397.384	6-0418
			$ -	
			$ -	
VALOR ACTA	$ 351.397.384	$ -	$ 351.397.384	

Firma Profesional Contador Contratista Dpto. de Contadores

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 1.171.324.615	Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato		$ -			
Valor Acta Nro. 1	$ 292.831.154		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2	$ 351.397.384		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3			Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Saldo del Contrato:	$ 527.096.077		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ 1.171.324.615	$ 1.171.324.615	SUMAS IGUALES	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: PAOLA ANDREA LOAIZA

Ordenador del Gasto

Firma

Nombre: JUAN MANUEL PAEZ CIRO

Supervisor (a)

GOBERNACIÓN DE CALDAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
UNIDAD DE CONTABILIDAD
15 FEB 2024
267

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)

FUNDACION RESTAURANDO EL CAMPO

CERTIFICADO DE APORTES PARA FISCALES

SEÑORES:
A QUIEN LE INTERESE

ASUNTO: Certificado paz y salvo aportes para fiscales

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 me permito certificar a ustedes bajo la gravedad de juramento que cuando a ello ha habido lugar que La FUNDACIÓN VISIÓN SOSTENIBLE Y SOCIAL identificado con NIT 900689760-1 y domicilio principal en la carrera 23 No 25 32 de la ciudad de MANIZALES., ha tenido obligaciones con el sistema de seguridad social, riesgos profesionales y pensión y las ha cumplido oportunamente y no tiene obligaciones pendientes con cajas de compensación familiar, el instituto colombiano de bienestar familiar ICBF y el servicio nacional de aprendizaje SENA.

A la fecha he dado cumplimiento oportuno e integral a todas las obligaciones indicadas anteriormente durante los seis (6) meses.

Para constancia se expide el día 05 del mes de febrero del 2024 y tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO PAREJA
Revisor Fiscal Fundación
TP 183782-

ALEXANDRA MONCADA C.
Representante Legal Fundación

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **75.104.290**

PAREJA SUAREZ
APELLIDOS

LUIS FERNANDO
NOMBRES

Luis Fernando Pareja Suarez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-MAR-1985
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

12-MAR-2003 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0900100-35123541-M-0075104290-20050331 00532 05089H 02 166022883

Banco de Bogotá

BANCO DE BOGOTA

INFORMA

Que la empresa **FUNDACION VISION SOSTENIBLE Y SOCIAL** identificada con **NIT 9006897601** tiene con nosotros los siguientes productos financieros:

Cuenta Corriente No. 218136075, Aperturada desde el 24 de Febrero del 2016, la cual se encuentra en estado **ACTIVO**

Para constancia se expide en Manizales, el día 16 de Julio de 2021.

Cordialmente;

LUZ ADRIANA GRAJALES ALVAREZ
GERENTE OFICINA 218
C. CIAL CABLE PLAZA MANIZALES

Banco de Bogotá
OF. C.CIAL CABLE PLAZA
GERENTE

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14903873882

(415)7707212489984(8020) 000001490387388 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 9 7 6 0	1	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION RESTAURANDO EL CAMPO

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CR 23 25 32 OF 322 ED ESPONSION

42. Correo electrónico visionsocialysostenible@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 0 3 5 1 5 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 6 0 3 2 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 5 61. Fecha 2023 - 03 - 21 / 10 : 34: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre GRISALES TABARES MARVE LUZ
985. Cargo Analista IV

Fecha generación documento PDF: 21-03-2023 10:34:27AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

Factura Electrónica De Venta No. FVE 27
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 08/02/2024 12:37 PM
Fecha de Generación: 08/02/2024 12:37 PM
Responsabilidad Fiscal: R-99 No responsable
Régimen Fiscal: Responsable de IVA

Emisor : FUNDACION RESTAURANDO EL CAMPO
Razón Social: FUNDACION RESTAURANDO EL CAMPO
NIT: 900689760-1
Teléfono: + (57) 314 5653522
Correo Electrónico: restaurandoelcampo@gmail.com
Dirección: CR 23 25 32 OF 322 ED ESPONSION MANIZALES CALDAS
Departamento: CALDAS
Municipio: MANIZALES

Receptor : GOBERNACION DE CALDAS
Razón Social GOBERNACION DE CALDAS
NIT: 890801052-1
Teléfono: N/A
Correo Electrónico: jcgrisales@gobernaciondecaldas.gov.co
Dirección: N/A
País: Colombia
Departamento: CALDAS
Municipio: MANIZALES

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	FV09	CONVENIO 31102023-1602	CONVENIO SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	1.00	cada	351,397,384.00	351,397,384.00	0	0.00	**351,397,384.00**

Detalles:
Son: TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS
2 desembolso

Cuentas Bancarias
Cuenta Corriente BANCO DE BOGOTA 218136075 (**Pesos**)

Cuenta Ahorro BANCO DE BOGOTA 218237543 (**Pesos**)

CUFE :
ad6672f963e1a94cf0f120e039bdcf6396b729c5dc4aa35741e07942e2d4404a7bfa1f2fd2c389263e7b20b5055594cd

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 351,397,384.00
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 351,397,384.00
Monto IVA :	COP 0.00
Total Venta:	COP 351,397,384.00
Total a pagar :	COP 351,397,384.00

Firma Digital:
PjctQkQc7LF2Ih0MmdfB2FAPsCRWF/xtrXSP3YqNiY5TGcTxEZuaSGMs5P532NiX UM5y5Zb+BbXX0Qq077PM4Hxpy9DiNau1ZLGqFoAwo3vQKHsMjTzS3V21lvMnlvqUc0yzQDo5aCjpEHzwbq9absOzNmamgFkh0bqbwz4UjJBlaae+q0WiTKE/u89CbjE UpEjL13SLob4rD5RLz1brgptK+ 1m/GfFTNmH4bSJLRw9o1Zx8/Wjso1/2azCmNIl nUGOKw3vQXZr6mQZBBDIIIJ6a/0uFyfiF/UrK9cNw005vNOz9/YFAbiAq1/XqmBjZ CqCwp4mduUXO86C5OWfW4w==

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764062620881 entre los rangos de Facturación del 27 al 200 usando el prefijo FVE con vigencia entre las fechas 2023-12-26 al 2024-12-26.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A180B888E13678C8B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FERNANDO PAREJA SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 75104290 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 183782-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



183782-T

LUIS FERNANDO
PAREJA SUAREZ
C.C. 75104290
RESOLUCION INSCRIPCION 657 **FECHA 20/11/2013**
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 187810

184035

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com